ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	• Para el mes de agosto de 2021, presento asignadas a 8 personas en proceso de reintegración – PPR, de las cuales, se han atendido 8 personas en proceso de reintegración. • 1 personas en proceso de reintegración atendidas de manera virtual • 1 personas en proceso de reintegración atendidas de manera telefónica. • 6 personas en proceso de reintegración atendidas de manera presencial. • 1 IPB: Se tiene conocimiento de que ya dictaron sentencia condenándolo a 5 años de cárcel, reporte que ya está en conocimiento de la jurídica del GT-Caquetá. • 1 apoyo a una persona en proceso de reintegración para que se cumplieran sus derechos como ciudadana y lograr contar con una atención en salud digna para su hijo, asesorándola para poner la denuncia en Supersalud.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se realizó la revisión de los documentos requeridos para que las personas en proceso de reintegración obtengan y formulen su beneficio de inserción económica - BIE, siendo los siguientes documentos; - 10 certificados de experiencia. - 10 actas de acreditación de experiencia. - 14 cotizaciones. - 14 RUT. - 14 cámaras de comercio -RUES. - 14 certificaciones bancarias. - 14 cédulas de ciudadanía. - 14 contratos de proveedores para BIE. - 10 fichas plan de negocio - SIRR - 10 formato Concepto Técnico Estímulo Económico Para Planes de Negocio. - 10 formato Carta de Instrucciones de Desembolso. - 10 formato Conformidad de Beneficios de Inserción Económica. - 10 formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio. • 10 fichas de evaluación para formulación de BIE diligenciadas. • 10 participaciones en entrevistas para formulación de BIE. • 15 índices electrónicos diligenciados siendo 10 para BIE y 5 para PRE. • 10 carpetas de BIE registradas en la carpeta compartida de nivel nacional. • 5 PRE registrados en la carpeta compartida de Florencia. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II solicitando los postulados para formulación de BIE en el mes de septiembre de 2021. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, del cronograma de las aplicaciones de ISUN en el mes de septiembre de 2021. • 1 correo electrónico a la jurídica de la GT-Caquetá para la validación jurídica para los BIE a formular en el mes de septiembre de 2021. • 5 PRE revisados formulados en el mes de agosto de 2021 (segunda y tercera revisión) • 1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de 10 BIE meta del mes de agosto. • 2 capacitaciones a través de teams con el objetivo de socializar y explicar el nuevo procedimiento de formulación de PRE. • 1 correo electrónico con la presentación y documentos socializados para aplicar el nuevo procedimiento en PRE. • 1 correo electrónico a los profesionales reintegradores solicitando el registro y elaboración de actas de finalización de ISUN. • 5 monitoreo post diligenciados.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	La población actual de 8 PPR que tengo asignados en estado activo, en el periodo del 01 al 31 de agosto, se contó con: • 8 planes de trabajo en ejecución. • Se han venido asesorando a las personas en proceso de reintegración las etapas y la importancia de la aplicación de la vacuna contra el COVID-19. • Se ha solicitado a las personas en proceso de reintegración que informen y envíen fotografía del carnet de vacunación si se han vacunado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	De las 8 personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo, con los que se desarrollaron las actividades de los siguientes acuerdos: •1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.3.1.2. Reconocimiento de la importancia de las estrategias de planeación financiera. •1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.5.1.3. Ejecución de acciones para garantizar su seguridad alimentaria. • 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. • 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.5.2.3. Emprendimiento de acciones para mitigar el riesgo. • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 4.6.1.3. Implementación de acciones que armonizan los diferentes usos en la vivienda. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables • 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 7.3.3.1. Identificación de redes. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. • 1 persona en proceso de reintegración acuerdo No. 8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario • Una totalidad de 26 atenciones individuales virtuales, 31 atenciones individuales siendo 7 de manera presencial, 4 telefónicas y 22 de manera virtual (WhatsApp), 2 atenciones grupales de manera telefónica y 2 atenciones familiares de manera presencial, teniendo un total de 31 atenciones.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	• 2 apoyos a dos personas en proceso de reintegración para que lograra realizar las diligencias para la selección de proveedor para su BIE, con los cuales, se realizó el acompañamiento con cada proveedor seleccionado por las 2 personas en proceso de reintegración, con el propósito de explicarles la metodología que maneja la ARN y los documentos requeridos para lograr formular el proyecto, y de esta manera esperar la selección final de las 2 personas en proceso de reintegración para continuar con la formulación para el mes de septiembre de 2021.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Participación de 10 entrevistas de retroalimentación para la obtención y formulación de BIE para 10 proyectos productivos individuales. • 10 BIE escaneados y registrados en la carpeta compartida de la GT-Caquetá y en la carpeta de Nivel Nacional. • 5 PRE escaneados y enviados al facilitador encargado para el mes de agosto de 2021. • Envío de cronograma para la formulación de BIE y PRE para el mes de septiembre de 2021.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de agosto de 2021 se realizó: • 1 acta de Culminación del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial de la Ruta de Reintegración elaborada. • 1 acta de Información del Beneficio de Inserción Económica. • 1 socialización estrategia acompañamiento post.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• 20/08/2021 – 1 apoyo convocando a una persona en proceso de reintegración para que participara de la actividad de juventudes. • 1 apoyo convocando a una persona ya culminada del proceso que cuenta con BIE para que lograra participar del proceso del plan de manipulación de alimentos.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con relación a esta obligación se enfatiza lo siguiente: 1. Culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos: Se dejará lista 1 PPR para que sea culminada en el mes de septiembre. 2. Radicación de Beneficios de Inserción Económica: 10 BIE. 3. Acompañamiento a los integrantes de los grupos familiares: Se apoyó a una persona en proceso de reintegración en el diligenciamiento de una queja en Supersalud solicitando la atención de los especialistas en el municipio de Florencia para su hijo que tiene un diagnóstico de una enfermedad degenerativo. 4. Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto: 1 persona en proceso de reintegración se le apoyo para la elaboración de su hoja de vida. 5. Iniciativas territoriales comunitarias: se convocó a una persona en proceso de reintegración para que participara de la actividad de juventudes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	• Dentro de las atenciones psicosociales desarrolladas en el mes de agosto de 2021, para 3 mujeres y 5 hombres se identificó que; se evidenció que tienen claridad sobre el tema de que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos, teniendo un resultado de que todas y todos se encuentran laborando de manera activa.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mediante correo electrónico se envió: • 1 informe de honorarios mes de agosto del año 2021. • Asistencias Psicosocial de Reintegración cada viernes. • Reporte de violencia intrafamiliar • Socialización de decretos COVID-19. • Mapa de riesgo del mes de agosto de 2021. • Consolidado de planillas de atención psicosocial del mes de julio de 2021. • Consolidado planillas psico_julio_archivo. • RE: Solicitud de información_BIE_Nivel Nacional. • RE: Solicitud información BIE más de 6 años • 1 correo con las Tareas de los Radas_Técnico en ventas • RE: Información de Tenderos en Florencia Caquetá • RE: Asistencias - MAESTRO ITINERANTE – Julio. • RV: Desembolsos BIE_2021 • RE: oferta FPT agosto • RE: Firma electrónica - Proyectos productivos - Actualización manual usuario Alfresco • RE: Borrador correo para inscripción de personas a cursos de la Fundación JAC. • RE: Impactos en Proyectos Productivos - Seguimiento Estabilización • Unidades de negocio_Fortalecimiento_Alcaldia • RE: Apoyo a proceso de recolección de información UBPD • RE: Acciones de apoyo PGN- macrocaso No. 007: “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado” • 1 correo electrónico de bases de desembolso reintegración_PPR. • RE: Reporte de cargue asistencias FPT Reintegración mes de julio de 2021 • 3 correos electrónicos de ajustes de PRE. • 1 correo electrónico de Traslado de carpetas BIE del mes de julio a Archivo_2021.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante este mes de agosto se registró la siguiente información: • 12 revisión de actas de entrega de BIE. • 1 acta de Culminación del Beneficio de Formación para el Trabajo de la Ruta de Reintegración- SIRR. • 13 acuerdos cumplidos - ARPA. • 24 ISUN revisadas su registro en SIRR. • 2 acta de finalización de ISUN elaboradas – SIRR. • 2 actas de finalización de ISUN registran en documentos adjuntos -SIRR • 10 fichas plan de negocio formulados en el mes de agosto revisadas – SIRR. • 10 postulaciones BIE en el mes de agosto revisadas – SIRR. • 5 postulaciones PRE en el mes de agosto revisadas – SIRR. • 5 PRE revisados formulados en el mes de agosto -SIRR. • 21 registro de asistencias psicosocial – SIRR. • 2 planillas de asistencias elaborados para la capacitación del nuevo procedimiento para PRE – SIGER. • 5 monitoreo post – SIRR. • 5 encuestas de productividad – ARPA. • 5 encuestas de habitabilidad – ARPA.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de agosto se gestionó de manera oportuna la siguiente documentación: • Documentos para formulación de 10 BIE. • 9 correos electrónicos a la asesora de ruta para la revisión de BIE. • 3 correos electrónicos a facilitadores de AETCR sobre ajustes a PRE formulados en el mes de agosto. • 1 correo electrónico solicitando la elaboración de 1 memorando para radicación de BIE. • 1 FUID_DOC_DIGITALES 2021_agosto_2021-diligenciado. • 1 acta de reunión de entrega de planillas de asistencia psicosocial virtuales, telefónicas y presenciales. • 2 instrumentos de seguimiento de unidades de negocio aplicadas. • 27 acta de finalización de ISUN sin elaborar– Revisadas en SIRR. • 7 actas de finalización de ISUN sin registro – Revisadas en SIRR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento en el mes de agosto de las demás actividades asignadas participé de las siguientes reuniones: • 3/08/2021 – 2 capacitaciones de nuevo procedimiento PRE – ETCR. • 4/08/2021 - 5/08/2021 – Participación de la actividad cuidado al cuidador. • 10/08/2021 – Reunión con asesora de ruta - Acciones de apoyo PGN- macrocaso No. 007: "Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado". • 17/08/2021 - Asistí y participé de la Mesa de generación de ingresos – Presentación avances de formulación de BIE y PRE. • 17/08/2021 - Reunión de Gestión, Seguimiento y Resultados Meta 2021 Julio. • 17/08/2021 - Videoconferencia servicio no conforme - Grupo 1. • 17/08/2021- Registro Alfresco firma electrónica - Portafirmas – IMPORTANTE. • 11 y 25/07/2021 – Cumplimiento de los 2 días de atención. • 19/08/2021 - Videoconferencia cierre del proceso - Grupo 1. • 19/08/2021 - 20/08/2021 - 21/08/2021 - 23/08/2021 – Asesorías presenciales a los profesionales reintegradores II sobre la organización de los expedientes híbridos para BIE. • 23/08/2021 – Asistí y participé del comité primario orientado por el coordinador del GT-Caquetá.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"